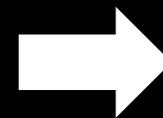


Deloitte.



**Calendario Tributario
2025**





Calendario Tributario

Una herramienta útil de consulta diaria que le apoya a conocer las fechas de cumplimiento de las obligaciones fiscales de Panamá.

De clic en el mes de su interés para conocer más detalles.



[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

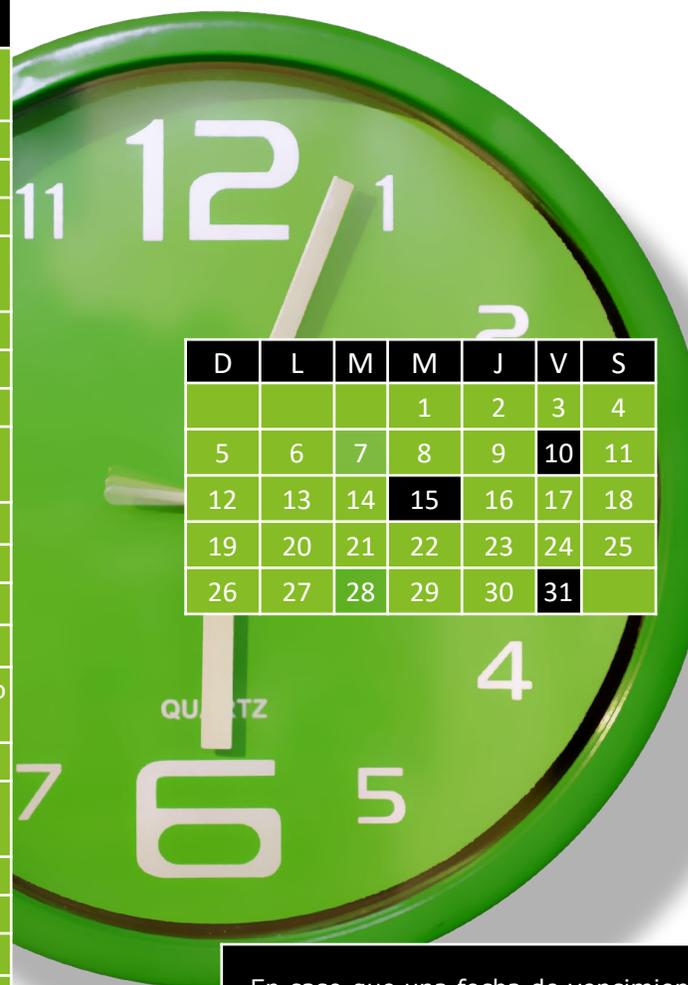
[Contactos](#)



Enero



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	ITBMS Retenido
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	Tasa Única Anual (empresas creadas de julio a diciembre)
	15	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Declaración de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	15	Reporte Country by Country (CBC)
	31	Informe de No Declarantes
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	31	Planilla 03 Mensual (Octubre)
	31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios



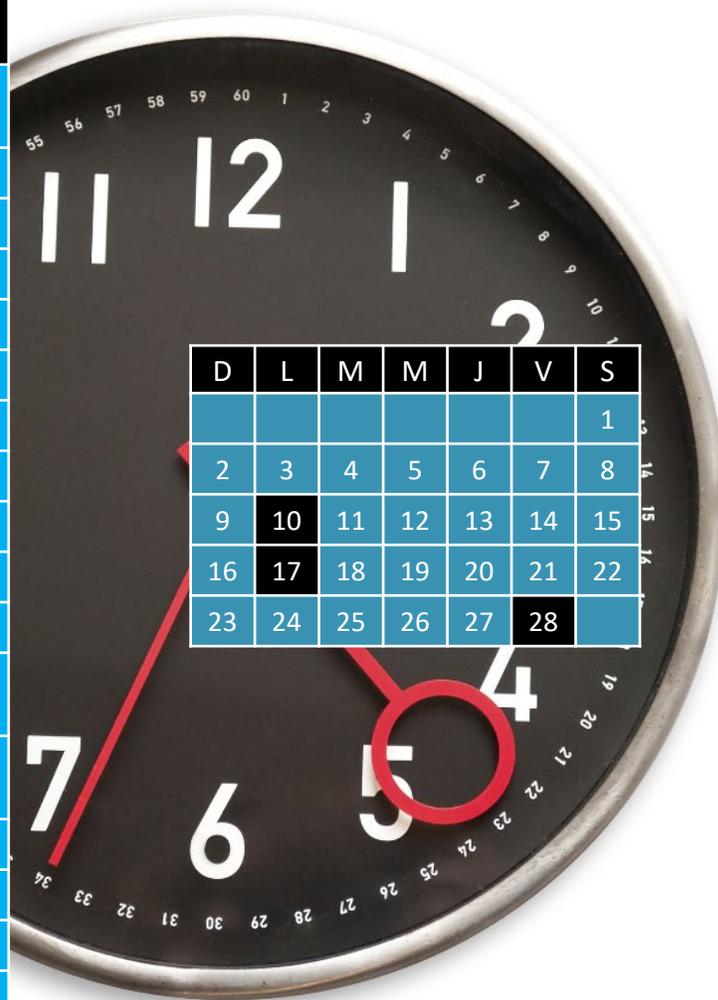
En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Febrero



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	17	Impuesto Selectivo al Consumo
	17	ITBMS
	17	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	17	Impuesto de Timbre
	17	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	17	ITBMS Retenido
Formularios de Declaración e Informes	17	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	17	Declaración de ITBMS
	17	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	17	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	17	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	17	Declaración Jurada Anual sobre Primas Brutas Pagadas de las Empresas de Seguro
	17	Declaración de Timbre
	17	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	28	Informe de No Declarantes
	28	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	28	Planilla 03 Mensual (Noviembre)
	28	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios



El 15 de febrero pasa para el 17 de febrero de 2025.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

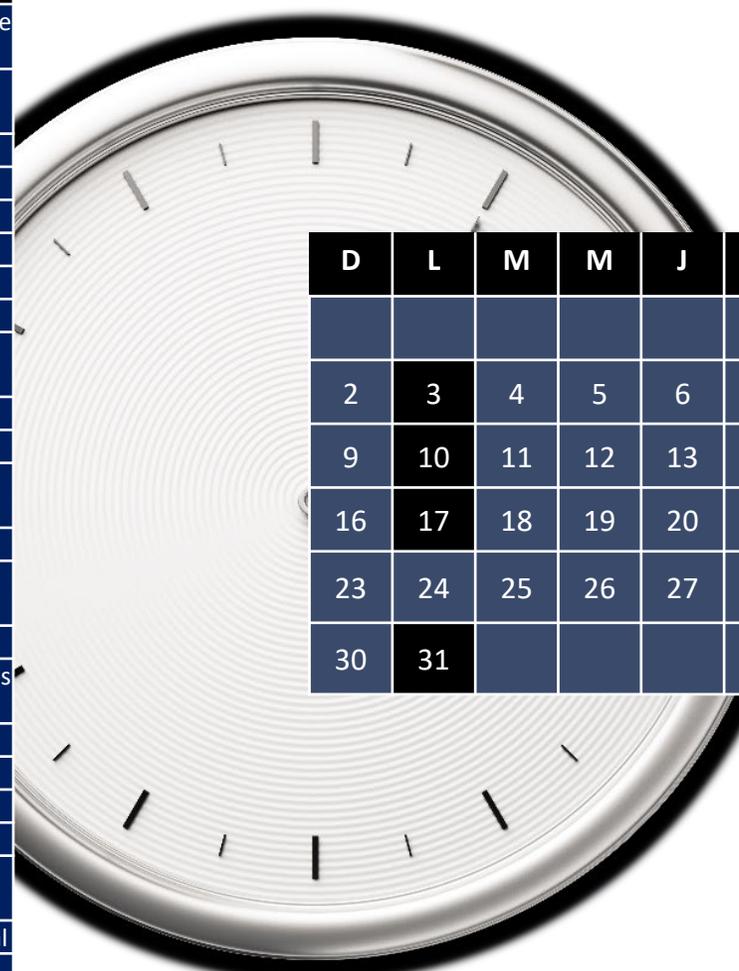
[Notas](#)

[Contactos](#)

Marzo



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Seguro (2%) Anual (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	17	Impuesto Selectivo al Consumo
	17	ITBMS
	17	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	17	Impuesto de Timbre
	17	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	17	ITBMS Retenido
	31	Impuesto Causado de Persona Natural y Jurídica (Periodo Fiscal 1 enero al 31 diciembre)
	31	Impuesto de Aviso de Operaciones
	31	Impuesto Complementario de Sociedades de Sucursales Extranjeras
	31	Impuesto Anual a Entidades Bancarias y Casas de Cambio sobre activos totales
	31	Impuesto Anual a Entidades Financieras sobre su capital pagado
Formularios de Declaración e Informes	3	Informe de Certificación de Intereses sobre Préstamos Hipotecarios Residenciales sin Interés Preferencial
	3	Informe de Fondos para Jubilaciones, Pensiones y Otros Beneficios
	3	Informe de Empresas Aseguradoras - Certificación de Gastos Médicos por Asegurado
	17	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	17	Declaración de ITBMS
	17	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	17	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	17	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	17	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	17	Declaración de Timbre
	17	Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta de Persona Natural
	31	Declaración Jurada del Impuesto sobre la renta de Persona Jurídica
	31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	31	Informe de No Declarantes



D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

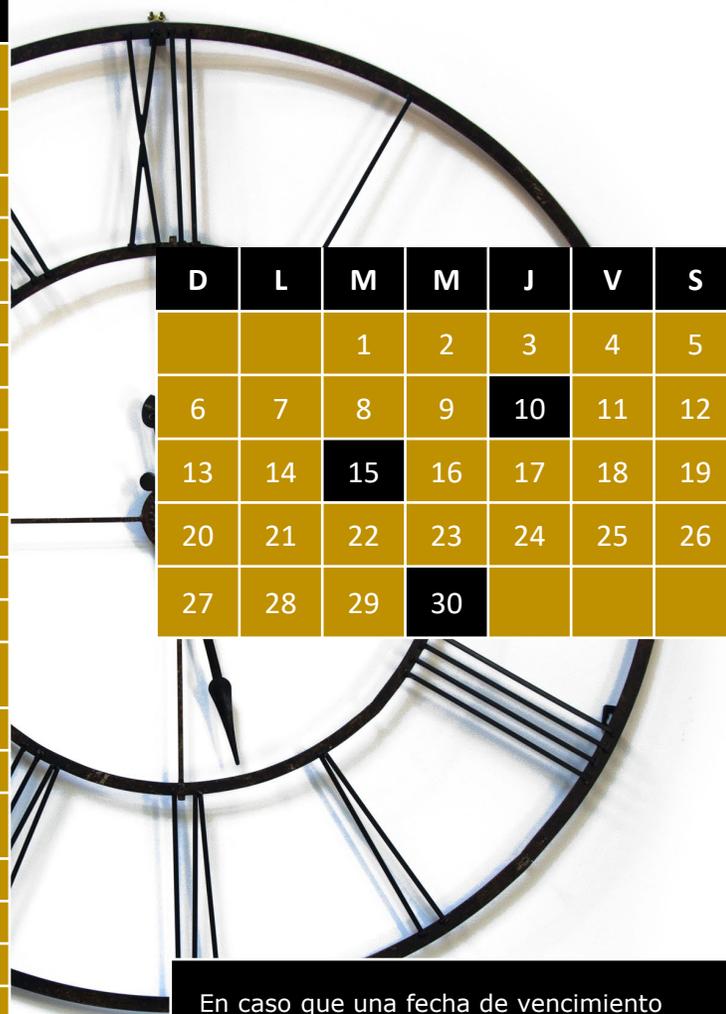
El 15 de marzo pasa para el 17 de marzo de 2025.
El 01 de marzo pasa para el 03 de marzo de 2025.

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Abril



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	10	Consumo de Combustible de Derivados del Petróleo Liquidación de Aduanas
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	ITBMS Retenido
	30	Impuesto de Inmueble - primera partida
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	15	Declaración de Timbre
	17	Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta de Personas Naturales que solicitaron Prórrogas
	30	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
	30	Planilla 03 Mensual (Enero)
	30	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicio
	30	Informe de No Declarantes
	30	Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta de Personas Jurídicas que solicitaron Prórrogas



D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

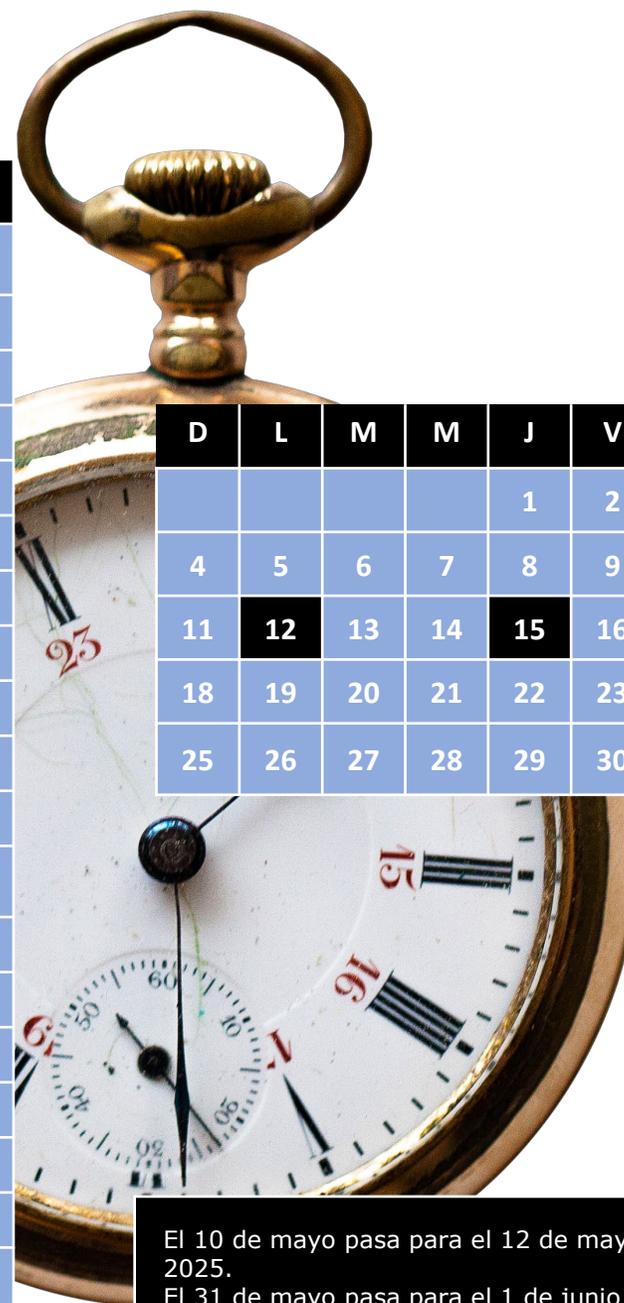
[Notas](#)

[Contactos](#)

Mayo



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	12	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	12	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	ITBMS Retenido
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Declaración de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	31	Informe Mensual Planilla 03 (Febrero)
	31	Informe de No Declarantes
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicio
	31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
	31	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito



D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

El 10 de mayo pasa para el 12 de mayo de 2025.
El 31 de mayo pasa para el 1 de junio de 2025.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

[Contactos](#)

Junio



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	16	Impuesto Selectivo al Consumo
	16	ITBMS
	16	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	16	ITBMS Retenido
	16	Impuesto de Timbre
	16	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	30	Impuesto Complementario (Periodo Fiscal del 1 enero al 31 diciembre)
	30	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Natural - primera partida
	30	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Jurídica - primera partida
Formularios de Declaración e Informes	16	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	16	Declaración de ITBMS
	16	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	16	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	16	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	16	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	16	Impuesto de Timbre
	30	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
	30	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	30	Informe de No Declarantes
	30	Informe Mensual Planilla 03 (Marzo)
	30	Consignación del Informe de Precios de Transferencia (Forma 930)

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

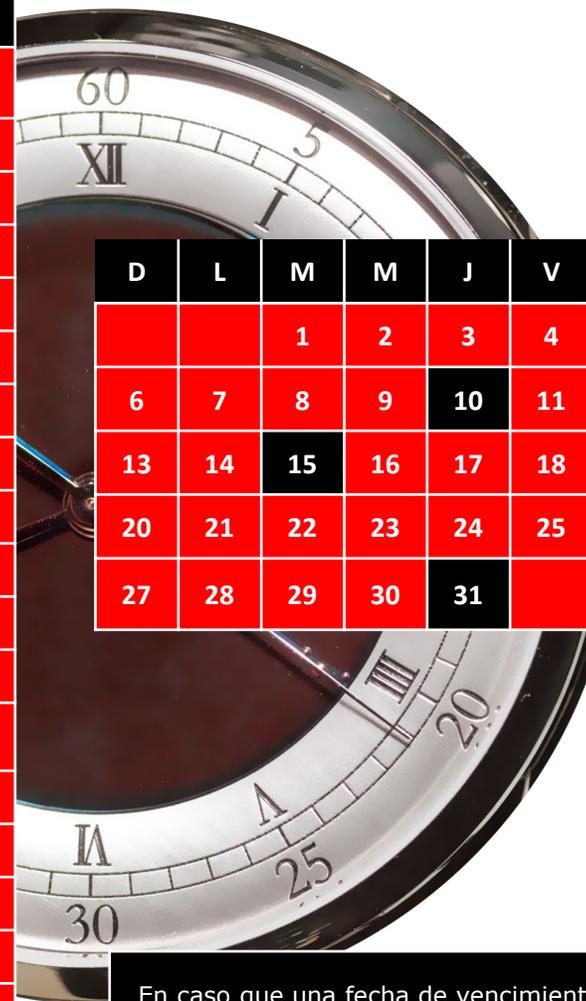
El 15 de junio pasa para el 16 junio de 2025.

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Julio



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	ITBMS Retenido
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	Tasa Única Anual (<i>empresas creadas de enero a junio</i>)
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Declaración de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	31	Informe de No Declarantes
	31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
	31	Informe Mensual Planilla 03 (Abril)
31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios	



D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

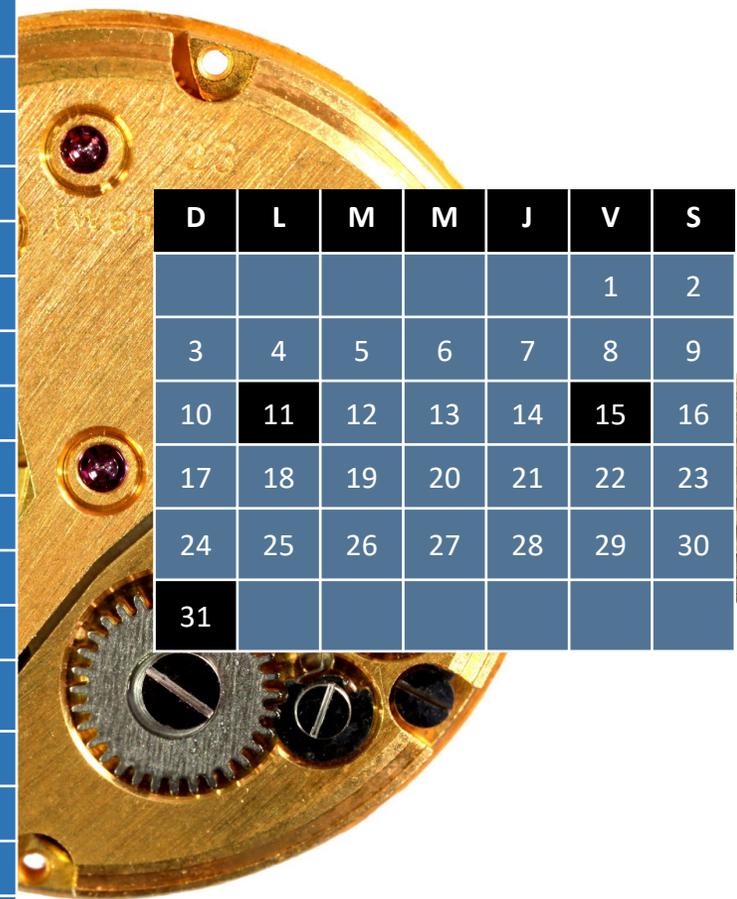
[Notas](#)

[Contactos](#)

Agosto



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	11	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	ITBMS Retenido
	31	Impuesto de Inmueble - segunda partida
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	31	Informe de No Declarantes
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	31	Informe Mensual Planilla 03 (Mayo)
31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios	



D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

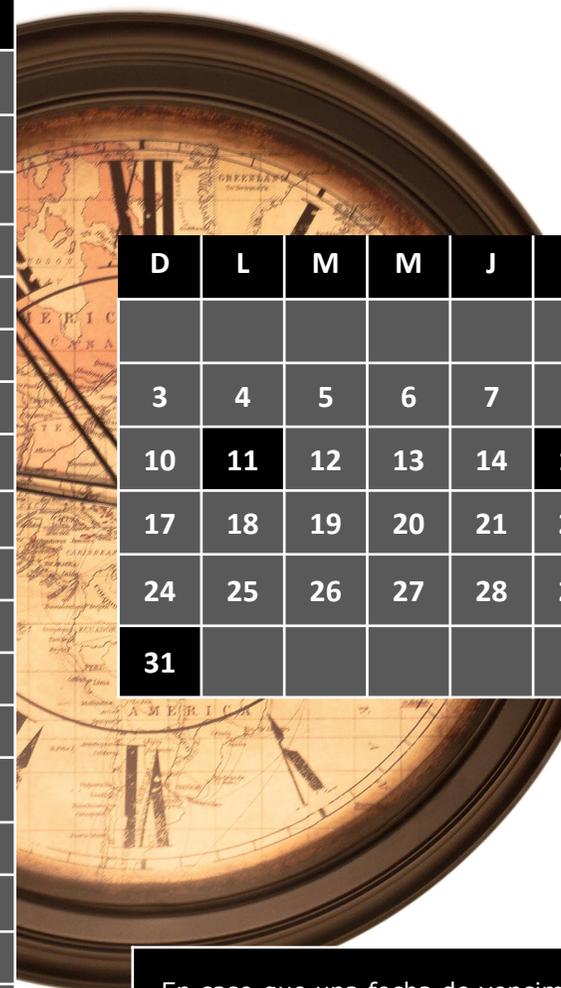
El 10 de agosto pasa para el 11 agosto de 2025.
 El 31 de agosto pasa para el 1 septiembre de 2025.

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Septiembre



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo (Bienes y Serv. Gravados de Produc. Nacional)
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	ITBMS Retenido
	30	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Natural (segunda partida)
	30	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Jurídica (segunda partida)
	Formularios de Declaración e Informes	15
15		Declaración de ITBMS
15		Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
15		Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
15		Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
15		Declaración de Timbre
15		Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
30		Informe de Ventas y Prestaciones de Sevicios
30		Informe Mensual Planilla 03 (Junio)
30		Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios
30		Informe de No Declarantes



D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Octubre



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	15	ITBMS Retenido
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Declaración de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	31	Informe Planilla 03 (Julio)
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	31	Informe de No Declarantes
31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios	

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

[Contactos](#)

Noviembre



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	10	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	17	Impuesto Selectivo al Consumo
	17	ITBMS
	17	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	17	Impuesto de Timbre
	17	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	17	ITBMS Retenido
Formularios de Declaración e Informes	17	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	17	Declaración de ITBMS
	17	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	17	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	17	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	17	Declaración de Timbre
	30	Informe de No Declarantes
	30	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	30	Informe Planilla 03 (Agosto)
	30	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

El 30 de noviembre pasa para el 1 de diciembre de 2025

- [Enero](#)
- [Febrero](#)
- [Marzo](#)
- [Abril](#)
- [Mayo](#)
- [Junio](#)
- [Julio](#)
- [Agosto](#)
- [Septiembre](#)
- [Octubre](#)
- [Noviembre](#)
- [Diciembre](#)
- [Notas](#)
- [Contactos](#)

Diciembre



Tipo	Día	Impuestos a pagar
Impuestos a Pagar	11	Impuesto sobre Primas de Pólizas de Seguros contra Incendios y Renovaciones (Benemérito cuerpo de Bomberos)
	15	Impuesto Selectivo al Consumo
	15	ITBMS
	15	Impuesto sobre Primas Brutas Cobradas (Aseguradoras)
	15	ITBMS Retenido
	15	Impuesto de Timbre
	15	Impuesto de Juegos de Suerte y Azar
	31	Impuesto de Inmueble - tercera partida
	31	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Natural - tercera partida
	31	Impuesto sobre la Renta Estimado de Persona Jurídica - tercera partida
Formularios de Declaración e Informes	15	Informe de Ventas con Tarjetas de Débito y Crédito
	15	Declaración de ITBMS
	15	Declaración Jurada de Retenciones de ITBMS
	15	Declaración de Impuesto Selectivo al Consumo
	15	Declaración Jurada Mensual sobre Primas Cobradas (No incluye Incendio y Renovaciones)
	15	Declaración de Timbre
	15	Consumo de Combustible y Derivados del Petróleo. Informe Mensual
	31	Informe de No Declarantes
	31	Informe de Ventas y Prestaciones de Servicios
	31	Informe Planilla 03 (septiembre)
31	Informe de Compras e Importaciones de Bienes y Servicios	

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

[Contactos](#)

Notas



En caso que una fecha de vencimiento coincida con un día no hábil, el plazo se extenderá hasta el siguiente día hábil según lo establece el artículo 1190 del Código Fiscal, modificado por el artículo 96 de la ley 8 de 2010.

Para el caso de las empresas con período fiscal especial el vencimiento para la presentación de la declaración de renta y del Informe de Precios de Transferencia (Forma 930) es de tres y seis meses posteriores al cierre del año fiscal respectivamente.

Otros Impuestos a Pagar	Frecuencia	Vencimiento de pago
Impuesto Retenido sobre Dividendo o Cuota de Participación	Ocasional	Diez días después del registro en libros o de la incurrencia en el gasto
Planilla Ocasional	Ocasional	Cinco días siguientes al que deba verificarse el pago
Declaración Jurada del Impuesto a la Transferencia de Bienes Inmuebles	Ocasional	Diez días siguientes a la fecha de la transacción, antes de la transferencia
Declaración Jurada de Ganancia de Capital	Ocasional	Diez días siguientes a la fecha en que surge la obligación de pago
Retención 5% Ganancia de Capital	Ocasional	Diez días siguientes a la fecha en que surge la obligación de pago
Remesas al Exterior	Ocasional	Diez días siguientes a la fecha del pago o acreditamiento

[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

[Contactos](#)

Contactos

Michelle Martinelli

Socia Líder de Impuestos y Legal

mmartinelli@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Yira Cobos

Socia de Impuestos

ycobos@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Desiree Esaa

Socia de Comercio Exterior

desaa@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Juan P. Fabrega

Gerente Senior de Tax & Legal

jufabrega@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Tania Aguilar

Gerente Senior de Impuestos

tanaguilar@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Katiushca Navarro

Gerente de Impuestos

kanavarro@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Marissa Gonzalez Ruiz

Gerente de Impuestos y Legal

mgonzalezruiz@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100

Marilyn Fernández

Gerente de Impuesto

marifernandez@deloitte.com

Tel. +(507) 303-4100



[Enero](#)

[Febrero](#)

[Marzo](#)

[Abril](#)

[Mayo](#)

[Junio](#)

[Julio](#)

[Agosto](#)

[Septiembre](#)

[Octubre](#)

[Noviembre](#)

[Diciembre](#)

[Notas](#)

[Contactos](#)



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, Deloitte Inc., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros.

Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícito ni implícito) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.

Aviso de Privacidad

Deloitte, Inc.; Deloitte International, Inc.; Deloitte Tax Services, S.A.; Deloitte Procesos Contables, S.A., en adelante Deloitte Panamá, en adelante Deloitte Panamá, con domicilio en Edificio Torre Panamá, Piso 12, Costa del Este, Avenida Boulevard y La Rotonda, Ciudad de Panamá, República de Panamá, tratarán sus datos personales para las siguientes finalidades: (i) participar en actividades de formación profesional o capacitación; (ii) participar en actividades de responsabilidad social y profesional; (iii) participar en eventos, capacitaciones, seminarios, cursos, entre otros; (iv) elaborar material comercial e informativo; (v) evaluar la calidad de nuestros servicios; (vi) remitir correos electrónicos solicitando información; (vii) contactarlo u organizar eventos con propósitos mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial, conforme nuestro Aviso de Privacidad. Usted puede consultar dicho aviso en caso de dudas, quejas o para el ejercicio de sus derechos en la página web de Deloitte Panamá o bien, solicitándolas al correo privacidad@deloittemx.com

Si usted no está de acuerdo en seguir recibiendo estas comunicaciones, por favor envíe un correo electrónico a "privacidad@deloittemx.com" solicitando la baja o cancelación de su información contacto y recibirá una respuesta confirmando que ha sido dado de baja de nuestras listas de distribución de contenidos.